

GABRIEL STEFANO ROJAS MORALES

JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE

EXPERIENCIA LABORAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO ADMINISTRACION 2024-2027 JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE 2024-VIGENTE

Ejecutar las atribuciones que le correspondan al Municipio en materia de regulación y política ambiental de acuerdo a la ley. Formular, conducir, regular, ejecutar y evaluar la política ambiental municipal en congruencia con la política federal y estatal sobre la materia. Promover la suscripción de acuerdos y convenios de colaboración, de asesoría y servicio social en materia ambiental con instituciones educativas. Otorgar el visto bueno del Estudio de Impacto Ambiental para construcciones menores a 1,500 metros cuadrados. Promover la cultura de la prevención y cuidado ambiental a través de un programa de capacitación permanente de las comunidades. Participar en emergencias y contingencias ambientales conforme a las políticas y programas de protección civil que al efecto se establezcan. Proponer la creación de zonas de preservación ecológica de los centros de población, parques urbanos, jardines públicos y demás previstas por las disposiciones legales, encargándose de su administración. Ejercer, dentro de su competencia, las acciones en materia de prevención y control de la contaminación atmosférica generada por fuentes fijas, así como de emisiones de contaminantes a la atmósfera provenientes de fuentes móviles. Coadyuvar con los órdenes de gobierno federal y estatal, así como con los sectores social y privado, en la realización conjunta y coordinada de acciones de protección y restauración ambiental, e instrumentar, regular y promover la utilización de técnicas y procedimientos de aprovechamiento sustentable, para racionalizar el uso de los recursos naturales del Municipio. *Conocimientos en relación a la normativa del Reglamento de Medio Ambiente Cortazar, Reglamento de Medio Ambiente del Estado Gto; Ley Orgánica Municipal, además de leyes aplicables al medio ambiente.*

CAJA POPULAR MEXICANA ATENCION A CLIENTES 2019-2021

Atención a la ciudadanía de manera directa brindando la información necesaria en cuanto a tramites específicos, necesarios, crediticios, consultoría de cuentas y/o archivo interno.

FUNERARIA SANTA RITA JEFE DE TURNO 2017-2019

Encargado de la atención directa presencial y personalizada, además de realizar los trámites necesarios derivado de cada situación.

PANADERIA "DON CHAVA" ENCARGADO GENERAL 2010-2016 Y 2021-2024

Encargado de personal, planeación de actividades diarias, distribución y atención a clientes y cierre de cuentas.



INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE COMPLETO: GABRIEL
STEFANO ROJAS MORALES

EDAD: 30 AÑOS

NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS:
LINCENCIATURA

CARRERA: CRIMINOLOGIA

DOCUMENTO APROBATORIO:
CERTIFICADO

**SANCIONES
ADMINISTRATIVAS:** NO

CONTACTO

TELÉFONO: 411 160 38 00

DIRECCIÓN:
PROLONGACION ALLENDE #701,
COLONIA VILLAS DEL SOL,
CORTAZAR, GTO.

SITIO WEB:
<https://cortazar.gob.mx>

CORREO ELECTRÓNICO:
medio_ambiente@cortazar.gob.mx

X